

# Asamblea Nacional convocará al CNE para evaluar cronograma electoral 2025

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, abordó este viernes los próximos procesos electorales en la nación. Ante ello, indicó que se revisarán las fechas del calendario electoral.

En este contexto, dijo que el diputado Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, «convocará a la mesa de diálogo político nacional, en colaboración con el Consejo Nacional Electoral (CNE), para revisar el calendario electoral y establecer la fecha de las elecciones del Parlamento, Gobernadores y Consejos Legislativos».

“Tenemos que prepararnos, este año vienen tres elecciones constitucionales muy importantes para la paz, tranquilidad y crecimiento económico”, resaltó el jefe de Estado.

Agregó que para el mes de febrero se prevén las elecciones de la Asamblea Nacional (AN), que asumirá el nuevo periodo el próximo año 2026, en lo que describió como “un bonito momento histórico”.

A propósito, resaltó que ya estaban trabajando en la lista de candidatos a todos los niveles, pues, se trata de las elecciones que garantizan la gobernabilidad, la paz y el crecimiento económico de Venezuela.

Por lo cual resulta de gran importancia la convocatoria a un gran diálogo nacional que actualice la Constitución, que tiene 25 años, y afirmó que firmará el decreto para lanzar el proceso de Reforma Constitucional, con el mayor número de sectores posibles.

Recordó que en Venezuela se han realizado “31 elecciones, de las cuales el Bloque Histórico ha ganado 29. Somos una fuerza y proyecto histórico eminentemente democrático, que recoge una ideología nacionalista y caribeña”, defendió.

Lee también:

Con información de El Universal